

# *Los ciudadanos dicen...*

Dirección de Estudios de Opinión Pública  
Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

Número 2  
Septiembre de 2006



Diputado Jorge Zermeño Infante  
*Presidente de la Mesa Directiva*

Dr. Guillermo Haro Bélchez  
*Secretario General*

Lic. Emilio Suárez Licona  
*Encargado de la  
Secretaría de Servicios Parlamentarios*

Lic. Rodolfo Noble San Román  
*Secretaría de Servicios Administrativos y  
Financieros*

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES  
Y DE OPINIÓN PÚBLICA

Adriana Borjas Benavente  
*Directora general*

María de los Ángeles Mascott Sánchez  
*Directora de Estudios de Opinión Pública*

Gustavo Meixueiro Nájera  
*Director de Estudios de Desarrollo  
Regional*

Ernesto Caveró Pérez  
*Subdirector de Análisis y Procesamiento  
de Datos*

Mónica Bucio Escobedo  
*Proyectos de investigación y edición*

Efrén Arellano Trejo  
Sandra Espinoza Morales  
José de Jesús González Rodríguez  
Patricia Legarreta Haynes  
Nora León Rebollo  
Claudia Icela Martínez García  
Mario Mendoza Arellano  
Salvador Moreno Pérez  
Alejandro Navarro Arredondo  
Sara María Ochoa León  
*Investigadores*

Fabián Verástegui Vega  
*Coordinador administrativo*

Alejandro López Morcillo  
*Edición y diseño*

## Los ciudadanos dicen...

*Los ciudadanos dicen...* presenta los resultados de encuestas de opinión diseñadas con el objetivo de ofrecer a los diputados información sobre temas de la agenda legislativa. Se trata de encuestas realizadas por tres empresas de investigación en opinión pública con amplio prestigio y reconocimiento profesional: Consulta Mitofsky, Ipsos-Bimsa y Parametría. Con este documento, el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública aporta indicadores sobre las opiniones y expectativas de los ciudadanos respecto del trabajo legislativo.

Esta edición de *Los ciudadanos dicen...* describe los resultados de la encuesta nacional sobre las propuestas de reforma eléctrica en México, realizada por Consulta Mitofsky en agosto de 2006.<sup>1</sup> Además, y con el propósito de ofrecer información sobre los cambios y continuidades en las opiniones ciudadanas, se presentan datos de diversos estudios sobre el tema realizados entre febrero de 1999 y septiembre de 2003.

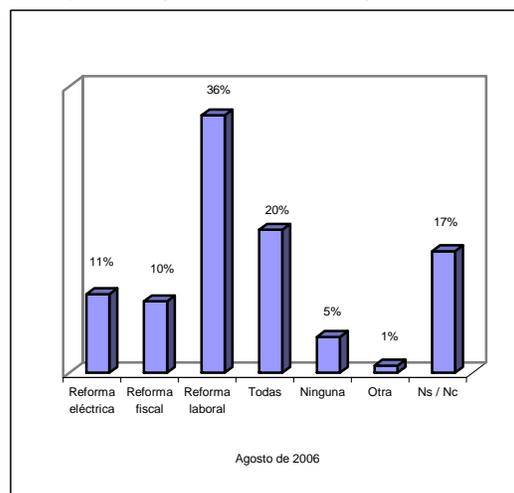
### *La reforma eléctrica y las prioridades ciudadanas*

Hoy en día, para la mayoría de los mexicanos, la reforma eléctrica no es una prioridad. De acuerdo con la encuesta de Consulta Mitofsky, la reforma laboral es la más urgente para 36% de la población, la reforma eléctrica lo es para 11% y la reforma fiscal para 10% (gráfica 1).

<sup>1</sup> Encuesta nacional en vivienda, levantada entre el 19 y el 27 de agosto de 2006, a 1 200 personas mayores de 18 años. Error teórico muestral: +- 2.8%; con nivel de confianza estadística de 95%.

Gráfica 1

El gobierno ha insistido en que nuestro país necesita llevar a cabo varias reformas, entre ellas la reforma eléctrica, la reforma fiscal y la reforma laboral. De estas tres propuestas ¿cuál le parece la más importante?

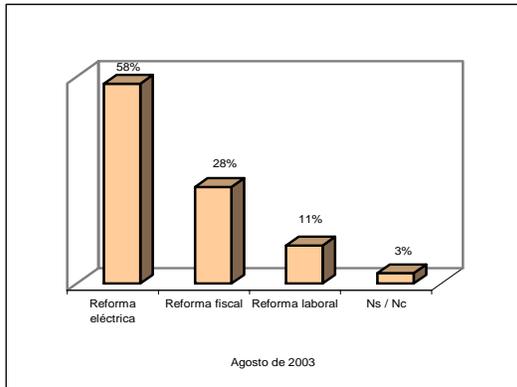


El análisis de encuestas anteriores sugiere que la reforma eléctrica ha perdido importancia en las prioridades ciudadanas. Así, de acuerdo con una encuesta telefónica nacional de Consulta Mitofsky, en agosto de 2003, 58% de los ciudadanos dijo que la reforma más importante que debían atender los diputados era la eléctrica, mientras que

11% consideró que la reforma más urgente era la laboral<sup>2</sup> (gráfica 2).

Gráfica 2

De los siguientes temas, ¿cuál considera usted que es más urgente que atiendan los diputados: la reforma laboral, la reforma eléctrica o la reforma fiscal?



La insuficiente información y difusión sobre las propuestas de reforma al sector eléctrico explica, en parte, que ésta haya perdido prioridad para los ciudadanos. Al respecto, en junio de 2002, cuando la discusión sobre la reforma eléctrica ocupaba amplios espacios en los noticieros y medios de comunicación, una encuesta de Parametría registró que sólo tres de cada diez ciudadanos afirmaron que contaban con información “buena o regular” sobre las propuestas de reforma al sector eléctrico.<sup>3</sup> En el

<sup>2</sup> Encuesta nacional telefónica de Consulta Mitofsky a 400 ciudadanos mayores de 18 años. Fecha de levantamiento: 19 de agosto de 2003. La encuesta no informa sobre el nivel de confianza ni el margen de error. Hay que notar que los resultados de las dos encuestas de Consulta Mitofsky no son estrictamente comparables, porque se basan en metodologías distintas y es posible que exista un sesgo en la comparación de sus resultados.

<sup>3</sup> Encuesta nacional en vivienda, con 1 000 entrevistas, levantada por Parametría entre el 15 y el 23 de junio de

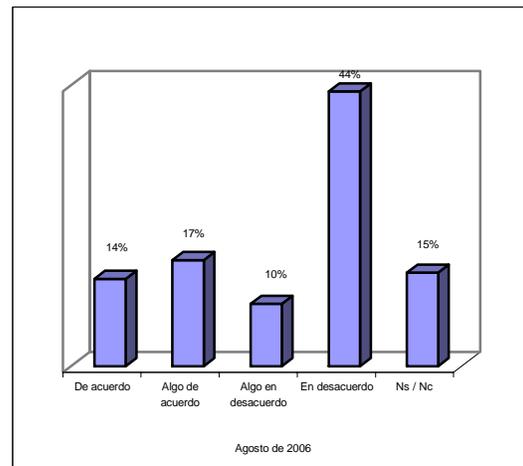
presente, y debido a que el tema ocupa poco espacio en los medios, es de esperarse que el conocimiento ciudadano sobre las propuestas de reforma sea aún menor.

*La inversión privada en producción y distribución de electricidad*

Actualmente, en nuestro país, 54% de los ciudadanos expresa una actitud negativa hacia la inversión privada en la generación de electricidad, así como hacia la distribución de esta última, en tanto que 31% está al menos parcialmente de acuerdo en relación con ambos aspectos (gráficas 3 y 4).

Gráfica 3

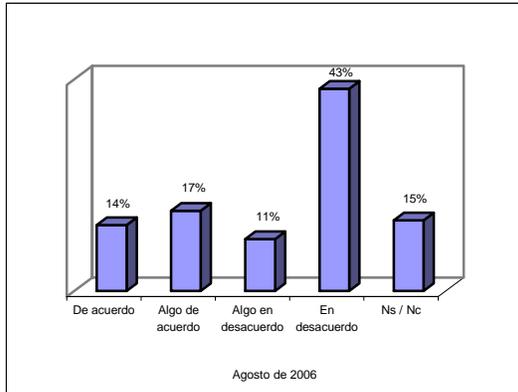
Algunas personas creen que debe permitirse la inversión privada en la producción de electricidad, pero otras creen que no debe permitirse. ¿Qué tan de acuerdo está usted con que se permita la inversión privada en la generación de electricidad?



2002. Con un margen de error de +-3.1% y nivel de confianza estadística de 95%.

Gráfica 4

¿Y qué tan de acuerdo está usted con que se permita la inversión privada en la distribución de electricidad?



En 2006 el porcentaje de mexicanos que expresa acuerdo con la inversión privada en el sector eléctrico es menor en 23 puntos al porcentaje que opinó de la misma forma en junio de 1999, en 34 puntos al porcentaje de agosto de 2000 y en 30 puntos al de agosto de 2003. Sin embargo, los estudios de opinión revelan que el porcentaje de personas que está de acuerdo con la inversión privada en el sector eléctrico se mantiene en un promedio de 30%.<sup>4</sup>

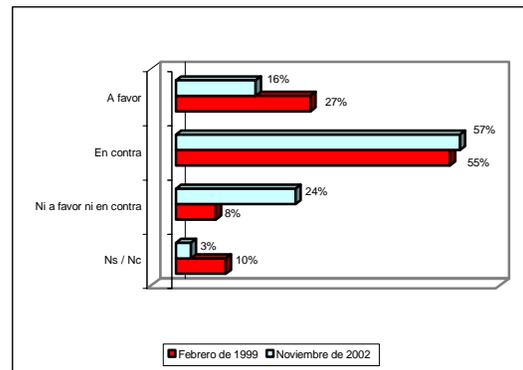
El análisis histórico de las opiniones ciudadanas confirma que la mayoría de los mexicanos se opone a la reforma eléctrica cuando ésta se percibe como una privatización del sector, y que el rechazo disminuye cuando se habla de inversión privada. Por ejemplo, dos encuestas, realizadas en febrero de 1999

<sup>4</sup> Datos de la serie de encuestas de BGC, Ulises Beltrán y Asociados.

y noviembre de 2002, coincidieron en que 55% de los ciudadanos se opuso a la reforma cuando la identificó con “privatización” (gráfica 5), aunque destaca, al mismo tiempo, que durante estos años 68% y 65% de la población, respectivamente, se expresó de acuerdo con “aumentar la participación de capitales privados en el sector”.<sup>5</sup>

Gráfica 5

¿Usted está a favor o en contra de la privatización de la industria eléctrica?



### *Ventajas y desventajas de la reforma eléctrica*

Los mexicanos tienen opiniones divididas acerca de los efectos de la reforma eléctrica, lo que contribuye a explicar el rechazo a la misma.

Tres preguntas de la encuesta realizada por Consulta Mitofsky revelan que las opiniones se dividen cuando se pregunta sobre las ventajas y

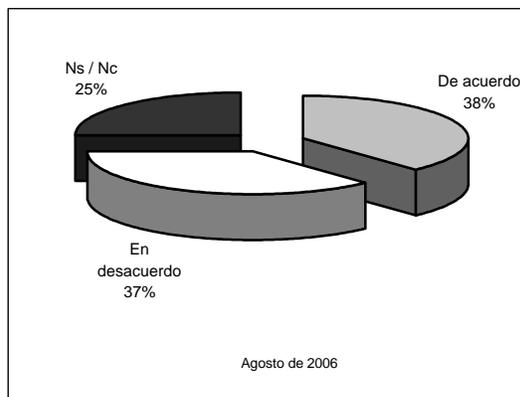
<sup>5</sup> La encuesta de 1999 fue publicada por el diario *Reforma*. Es una encuesta nacional, en vivienda, a 1 191 personas mayores de 18 años. Error muestral de +- 3.1%, con nivel de confianza de 95%; y la encuesta de 2002 es la de Parametría, citada en la nota 3.

desventajas de la inversión privada en el sector eléctrico. A pregunta expresa, 38% de la población responde que la inversión privada llevaría luz a un mayor número de habitantes y 37% que no; y 34% señala que la inversión privada atraería más inversiones a México, aunque 37% respondió que no lo haría.

Cabe advertir que la cuarta parte de los ciudadanos no respondió a estas preguntas, lo que confirma el hecho de que existe desconocimiento obre los proyectos de reforma (gráficas 6 y 7).

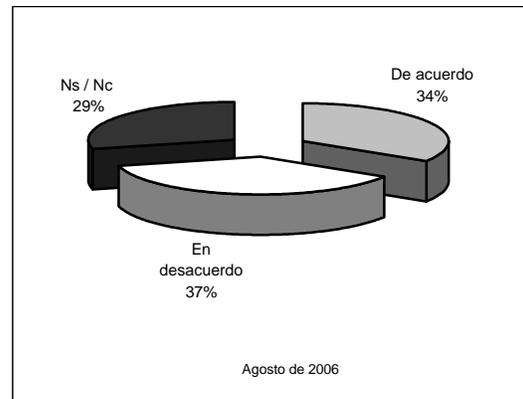
Gráfica 6

“La inversión privada en electricidad llevaría luz a un mayor número de habitantes en el país”



Gráfica 7

“La inversión privada en electricidad atraería más inversión al país”



Tampoco existe acuerdo sobre los efectos que tendría la inversión privada en la calidad del servicio eléctrico, el número de empleos en el sector y los precios de la luz. 34% de los ciudadanos cree que la inversión privada mejoraría la calidad del servicio; 25% que empeoraría; 22% que se mantendría igual y el resto dice no saber o no contesta la pregunta.

Una situación similar se presenta al preguntar qué consecuencias tendría la inversión privada en la electricidad sobre el número de empleos: 31% de los mexicanos cree que el número mejoraría, 26% que empeoraría, 25% que se mantendría igual y 18% no contesta o dice no saber.

Finalmente, aunque en menor grado, también se dividen las opiniones sobre el resultado de la inversión privada en los precios de la luz: 40% de los ciudadanos

crea que si la inversión ocurre, empeorarían los precios; 17% que éstos mejorarían; y 21% que se mantendrían igual que ahora (cuadro 1).

Cuadro 1

¿Usted cree que la inversión privada en electricidad mejoraría o empeoraría...?

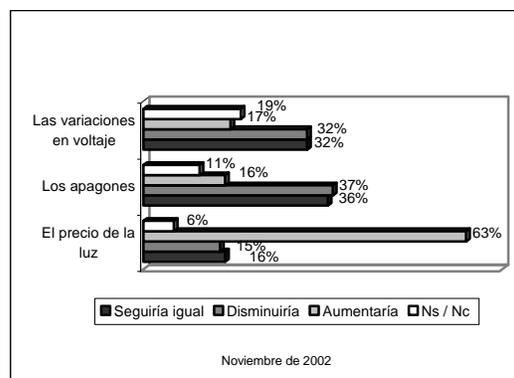
	Mejoraría	Empeoraría	Se mantendría igual	Ns/ Nc
La calidad en el servicio	34%	25%	22%	19%
El número de empleos	31%	26%	25%	18%
Los precios de las tarifas de luz	17%	40%	21%	22%

Agosto de 2006

Estos resultados son consistentes con los de encuestas anteriores. Desde hace varios años los estudios de opinión han registrado que sólo un porcentaje minoritario de la población en nuestro país cree que la inversión privada en electricidad traería beneficios en la calidad y el precio del servicio. Por ejemplo, la encuesta de Parametría citada anteriormente revela que en 2002, 63% de los ciudadanos creía que la inversión privada elevaría el precio de la luz, mientras que sólo una tercera parte de la población pensaba que habría menos apagones y variaciones en el voltaje (gráfica 8).

Gráfica 8

Si aumenta la participación en la industria eléctrica ¿usted cree que...?



Todo esto explica que la percepción más generalizada es que la inversión privada podría dañar a la gente. Así, en 2002, de acuerdo con la encuesta de Parametría, 51% de los mexicanos creía que la inversión privada en la industria eléctrica perjudicaría a las personas, mientras que sólo 23% consideró que las beneficiaría. Al mismo tiempo, 71% de la población dijo que dicha inversión favorecería a los empresarios y 69% al gobierno.

#### Origen de la inversión

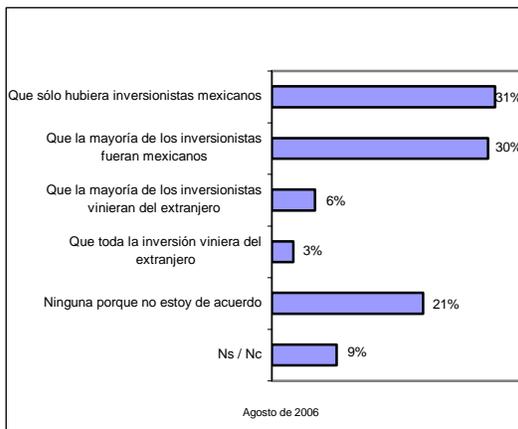
La división de opiniones también se registra al preguntar sobre el origen de la inversión privada, aunque existe un acuerdo mayoritario con la idea de que ésta debe ser fundamentalmente de mexicanos.

Hoy en día seis de cada diez ciudadanos creen que, de aprobarse la inversión privada en electricidad, los

recursos deben ser sólo o principalmente de mexicanos; mientras que sólo uno de cada diez está a favor de que la mayor parte o toda la inversión provenga de extranjeros (gráfica 9).

Gráfica 9

En caso de que se abriera la inversión privada en la generación de electricidad ¿qué prefiere usted?



Estas respuestas son consistentes con las de encuestas anteriores, como las realizadas entre 1996 y 2003.

En 1996 un estudio publicado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México preguntó a los ciudadanos si estaban de acuerdo con la privatización de industrias. Las respuestas fueron las siguientes: 48% dijo que estaba en desacuerdo, 39% que estaba de acuerdo o parcialmente de acuerdo y 13% dijo no saber o no contestó la pregunta.<sup>6</sup> Otro

<sup>6</sup> Ulises Beltrán, Fernando Castaños, *et.al.*, *Los mexicanos de los noventa*, Instituto de Investigaciones Sociales – UNAM, México, 1996. Se trata de una encuesta nacional (telefónica y cara a cara) a 3 416

estudio de 2003 confirmó que la mayoría de los mexicanos (80%) cree que el Estado debe mantener el control sobre las industrias tradicionalmente consideradas estratégicas, en particular Petróleos Mexicanos (PEMEX) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).<sup>7</sup>

*La reforma eléctrica en las percepciones ciudadanas: opiniones en transición*

En México existe un rechazo cultural hacia las medidas y políticas públicas asociadas con procesos de privatización. En ese sentido, es de esperarse la oposición de gran parte de la ciudadanía hacia las propuestas de reforma eléctrica que así se perciban. Sin embargo, esto no significa que los ciudadanos se opongan a todo tipo de reforma en el sector. De hecho, como se vio más arriba, las opiniones a favor de la reforma pueden ser positivas siempre y cuando ésta se entienda como inversión privada para la generación y distribución de electricidad.

El rechazo a la privatización, sin embargo, no es la única razón que explica las opiniones de los mexicanos en torno a la reforma eléctrica. El desconocimiento sobre las propuestas de reforma, así como sobre los efectos de la

personas mayores de 18 años. Con nivel de confianza de 95% y margen de error de +/-2.5%.

<sup>7</sup> Instituto Federal Electoral – Universidad Nacional Autónoma de México, *La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México*, UNAM, México, 2003.

misma, también generan desconfianza. En particular, existe el temor de que la inversión privada provoque un aumento en los precios de la electricidad y, en ese sentido, que perjudique al ciudadano común.

La falta de conocimiento también es un factor que da cuenta de los cambios en el porcentaje de mexicanos que está a favor y en contra de la reforma al sector eléctrico. Los estudios de opinión indican que el acuerdo con la inversión privada en electricidad tiende a elevarse cuando se difunden los efectos positivos que ésta tendría en la vida de los ciudadanos -en particular respecto a la calidad y el precio del servicio-, y que dicho apoyo disminuye cuando los medios de comunicación y los líderes de opinión concentran su atención en otras propuestas de reforma, como la fiscal o la laboral, o bien, en temas no asociados con ellas.

En suma, las opiniones ciudadanas sobre la reforma eléctrica combinan aspectos de la cultura tradicional –reacia a los procesos de privatización-, con posiciones que no están claramente definidas, por lo cual no son definitivas.

Es probable que en el futuro una tercera parte de la población mantenga su rechazo a cualquier tipo de reforma, como lo sugieren los estudios de los últimos 7 años, aunque también es

posible que el resto de los ciudadanos modifique sus opiniones sobre la importancia de impulsar una reforma eléctrica. Estos cambios dependerán, entre otras cosas, de la relevancia y difusión que adquiera el tema en los medios de comunicación y entre los líderes de opinión.

#### *Nota metodológica*

Encuestador	Consulta Mitofsky
Tipo de Estudio	Encuestas en vivienda
Fecha de levantamiento	19 al 27 de agosto de 2006
Población objetivo	Mayores de 18 años que, al momento de la entrevista, residan en el lugar de interés.
Marco muestral	120 secciones electorales reportadas por el IFE
Representatividad	Nacional
Tamaño de la muestra	1,200 entrevistas
Error teórico muestral	(+ / -) 2.8%
Nivel de confianza estadística	95%